

Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa presupuestario (PP.)

Nombre del Municipio:	Izúcar de Matamoros
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	Trabajando con Bienestar Integral por el bien de todas y todos
Clave del Programa presupuestario:	BIENESTAR SOCIAL
Dependencia o Entidad responsable del PP.:	BIENESTAR, INSTITUTO DE LA MUJER, SALUD, EDUCACION, CULTURA, DEPORTE, GRUPOS VULNERABLES

Árbol del Problema

Incremento de la pobreza y las carencias sociales en el municipio

Disminución de las condiciones de vida de la población de Izúcar de Matamoros

Falta de ejecución de programas de Bienestar social	Pocas personas con acceso a los servicios de salud	Pocas personas con acceso a los servicios de educación	Pocas personas concientizadas en materia de igualdad de género	Alto índice de población en situación de vulnerabilidad
Falta de implementación de programas municipales para mejorar las condiciones de vivienda en comunidades en condiciones de pobreza y marginación	Falta de campañas de prevención en salud	Falta de programas de apoyo escolar a estudiantes en situación de vulnerabilidad	Pocas campañas de sensibilización y educación en igualdad de género dirigidas a la población en general.	Pocos programas de apoyo para adultos mayores.
Falta de estrategias locales para garantizar la seguridad alimentaria de las personas en situación de vulnerabilidad	Falta de brigadas médicas móviles que lleven servicios básicos de salud a comunidades rurales y marginadas	Mínimo desarrollo de actividades culturales y educativas extracurriculares en coordinación con escuelas y comunidades.	Falta de programas municipales de prevención y atención a la violencia de género	Poca promoción de programas de igualdad de oportunidades para niñas, niños y adolescentes
Poca cobertura de servicios preventivos de salud	Falta de promoción de programas de educación en salud	Falta de apoyos para la implementación de acciones de alfabetización para personas adultas	Poca capacitación al personal municipal en perspectiva de género y derechos humanos	Falta de campañas de sensibilización comunitaria para fomentar el respeto, la inclusión y la solidaridad hacia los grupos en situación de vulnerabilidad.
Falta de mecanismos de evaluación y seguimiento participativo para los programas municipales	Inexistencia de convenios de colaboración con instituciones de salud estatales y federales para ampliar los servicios médicos	Poco impulso a proyectos de educación ambiental y cultural en las escuelas	Inexistencia de impulso a la creación y fortalecimiento de redes comunitarias para la prevención y atención de casos de violencia de género.	
Falta de convenios de colaboración con los gobiernos estatal y federal para coordinar acciones que fortalezcan el bienestar social en el municipio	Pocas jornadas de vacunación en coordinación con el Gobierno del Estado	Falta de bibliotecas comunitarias y centros de aprendizaje en zonas estratégicas	Falta de alianzas con instituciones educativas y organizaciones civiles para realizar talleres y actividades que promuevan el respeto, la equidad y la prevención de la discriminación por género	
	Falta de promoción de la atención integral a la salud mental		Falta de promoción al acceso igualitario a los servicios municipales para mujeres y hombres	

Contribuir a la disminución de la pobreza y las carencias sociales en el municipio bajo un enfoque inclusivo y sostenible

Fortalecer las condiciones de vida de la población de Izúcar de Matamoros, priorizando a los grupos en situación de vulnerabilidad, mediante programas y acciones que promuevan su bienestar integral y su inclusión social

Programas de Bienestar social ejecutados	Número de personas con acceso a los servicios de salud incrementado	Número de personas con acceso a los servicios de educación incrementado	Personas concientizadas en materia de igualdad de género	Población en situación de vulnerabilidad beneficiada
Diseñar e implementar programas municipales para mejorar las condiciones de vivienda en comunidades en condiciones de pobreza y marginación, promoviendo el acceso a materiales de construcción y apoyos técnicos.	Implementar campañas permanentes de prevención en salud, con especial atención en enfermedades comunes en el municipio, como diabetes, hipertensión y enfermedades respiratorias, priorizando comunidades con mayor rezago.	Promover programas de apoyo escolar dirigidos a estudiantes en situación de vulnerabilidad, incluyendo la entrega de becas, uniformes, útiles escolares y otros apoyos para garantizar la permanencia en el sistema educativo.	Promover campañas de sensibilización y educación en igualdad de género dirigidas a la población en general, con especial énfasis en escuelas, espacios públicos y comunidades vulnerables.	Establecer programas de apoyo para adultos mayores, como talleres recreativos, de salud y de integración social, para mejorar su calidad de vida y fomentar su participación activa en la comunidad.
Establecer estrategias locales para garantizar la seguridad alimentaria de las personas en situación de vulnerabilidad mediante la distribución de apoyos.	Desarrollar brigadas médicas móviles que lleven servicios básicos de salud a comunidades rurales y marginadas, garantizando la atención oportuna y accesible.	Organizar actividades culturales y educativas extracurriculares en coordinación con escuelas y comunidades, como talleres de arte, ciencia y deportes, para fomentar el desarrollo integral de las y los estudiantes.	Implementar programas municipales de prevención y atención a la violencia de género, asegurando la coordinación con las autoridades estatales para brindar apoyo psicológico, legal y social a las víctimas.	Promover la igualdad de oportunidades para niñas, niños y adolescentes, mediante el acceso a servicios educativos, programas recreativos y apoyo a sus necesidades básicas, fortaleciendo la protección a sus derechos.
Fortalecer la cobertura de servicios preventivos de salud a través de brigadas comunitarias, jornadas de salud y talleres educativos con enfoque incluyente.	Promover programas de educación en salud a través de talleres y pláticas comunitarias sobre higiene, alimentación saludable, salud reproductiva y prevención de adicciones.	Apoyar la implementación de acciones de alfabetización para personas adultas en comunidades con altos índices de rezago educativo, promoviendo la inclusión y el aprendizaje a lo largo de la vida.	Capacitar al personal municipal en perspectiva de género y derechos humanos, garantizando la implementación de políticas públicas inclusivas y equitativas.	Organizar campañas de sensibilización comunitaria para fomentar el respeto, la inclusión y la solidaridad hacia los grupos en situación de vulnerabilidad.
Establecer mecanismos de evaluación y seguimiento participativo para los programas municipales, garantizando la mejora continua de las políticas públicas locales.	Fomentar la suscripción de convenios de colaboración con instituciones de salud estatales y federales para ampliar los servicios médicos disponibles y garantizar el suministro de medicamentos básicos en el municipio.	Impulsar proyectos de educación ambiental y cultural en las escuelas, fortaleciendo la identidad local y promoviendo el cuidado del entorno.	Impulsar la creación y fortalecimiento de redes comunitarias para la prevención y atención de casos de violencia de género, promoviendo la colaboración entre autoridades, sociedad civil y comunidad.	
Establecer convenios de colaboración con los gobiernos estatal y federal para coordinar acciones que fortalezcan el bienestar social en el municipio, maximizando los recursos y beneficios para la población.	Implementar jornadas de vacunación en coordinación con el Gobierno del Estado, asegurando cobertura total en los sectores más vulnerables del municipio.	Crear y fortalecer bibliotecas comunitarias y centros de aprendizaje en zonas estratégicas, asegurando el acceso a recursos educativos y culturales para toda la población.	Establecer alianzas con instituciones educativas y organizaciones civiles para realizar talleres y actividades que promuevan el respeto, la equidad y la prevención de la discriminación por género.	
	Promover la atención integral a la salud mental, mediante la organización de talleres, asesorías psicológicas comunitarias y espacios de apoyo emocional.		Promover el acceso igualitario a los servicios municipales para mujeres y hombres, asegurando que las necesidades específicas de las mujeres sean atendidas, especialmente en temas de salud y bienestar.	

Estrategia para la selección de alternativas

Explicar brevemente por qué las medidas que constituirán la intervención del PP son las opciones de acción más efectivas para lograr el objetivo deseado; debe guardar relación con el árbol del objetivo, conforme al Manual de Programación. Respondiendo las siguientes preguntas:
¿Cuáles son los mecanismos empleados para la entrega de bienes y servicios a la población objetivo? ¿Han sido efectivos?

Las alternativas seleccionadas constituyen acciones prioritarias para el municipio; estas fueron determinadas por la necesidad identificada en el diagnóstico y de acuerdo a la disponibilidad presupuestal para la atención de las mismas.
Dichas acciones y la ejecución de las mismas, son atribución de las unidades responsables; cuentan con procesos para su desarrollo y la administración las contempla dentro del Plan de Desarrollo Municipal.

Guillermo Reza Tejeda
Contralor Municipal
Realizó



CONTRALORIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZÚCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027

Alejandro Gutiérrez Castellón
Tesorero Municipal
Revisó y Autorizó



TESORERÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZÚCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027

Eliseo Morales Rosales
Presidente Municipal
Aprobó



PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZÚCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027

Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (PP.)

Nombre del Municipio:	Izúcar de Matamoros
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	Trabajando con Bienestar Integral por el bien de todas y todos
Clave del Programa presupuestario:	BIENESTAR SOCIAL
Dependencia o Entidad responsable del PP.:	BIENESTAR, INSTITUTO DE LA MUJER, SALUD, EDUCACION, CULTURA, DEPORTE, GRUPOS VULNERABLES

Nivel de objetivo de la MIR		Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
		Objetivos	Metas	
Fin	Contribuir a la disminución de la pobreza y las carencias sociales en el municipio bajo un enfoque inclusivo y sostenible	Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo Objetivo 2: Poner fin al hambre Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	1.2 Para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niñas y niñas de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales. 2.1 Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año 3.6 Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial. 4.2 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria 5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo 8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra	EJE 4 DESARROLLO INTEGRAL Y BIENESTAR PARA LAS MUJERES Y NIÑAS Reducir la discriminación basada en el sexo mediante acciones para la promoción del desarrollo humano y el bienestar de las mujeres y niñas.
Propósito	Fortalecer las condiciones de vida de la población de Izúcar de Matamoros, priorizando a los grupos en situación de vulnerabilidad, mediante programas y acciones que promuevan su bienestar integral y su inclusión social	Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo Objetivo 2: Poner fin al hambre Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	1.2 Para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niñas y niñas de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales. 2.1 Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año 3.6 Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial. 4.2 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria 5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo 8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra	EJE 4 DESARROLLO INTEGRAL Y BIENESTAR PARA LAS MUJERES Y NIÑAS Reducir la discriminación basada en el sexo mediante acciones para la promoción del desarrollo humano y el bienestar de las mujeres y niñas.

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

Eje	Eje 4 Desarrollo Integral, Educación y Diversidad Cultural
Objetivo	Reducir la pobreza y las carencias sociales en el municipio bajo un enfoque inclusivo y sostenible.

Estrategias	Desarrollar un enfoque integral de bienestar social que combine programas de mejora de vivienda, ampliación de servicios básicos, acceso a salud, seguridad alimentaria, y participación ciudadana, fortaleciendo la coordinación entre niveles de gobierno y promoviendo la inclusión social de los grupos más vulnerables de Izúcar de Matamoros. Establecer un modelo integral de atención a la salud pública en el municipio, enfocado en la prevención, la ampliación de cobertura en comunidades vulnerables y la mejora de infraestructura y servicios, mediante la coordinación interinstitucional, el fortalecimiento de capacidades locales y la participación activa de la ciudadanía, para garantizar el acceso equitativo y el bienestar de toda la población. Fomentar un modelo educativo integral que priorice la mejora de la infraestructura escolar, el acceso equitativo a recursos educativos y el fortalecimiento de la calidad docente, mediante la gestión de apoyos, el uso de tecnologías y la colaboración con instituciones educativas, para garantizar una educación inclusiva y de calidad. Implementar un enfoque integral para promover la igualdad de género en el municipio, mediante políticas y programas que fomenten la educación en equidad, la prevención de la violencia de género, la participación activa de las mujeres en el desarrollo comunitario, y la generación de condiciones para su empoderamiento social, económico y cultural. Fortalecer el acceso y la participación de la población en actividades culturales y deportivas mediante la mejora de infraestructura, la organización de eventos incluyentes, y el desarrollo de programas que valoren el talento local y preserven las tradiciones, promoviendo la cohesión social y el desarrollo integral de la comunidad. Establecer las condiciones necesarias para promover el desarrollo integral de los grupos sociales en situación de vulnerabilidad, mediante acciones coordinadas que garanticen su acceso a servicios básicos, inclusión social y oportunidades de bienestar.
Líneas de Acción	1.1 - 1.8 2.1 - 2.10 3.1 - 3.10 4.1 - 4.9 5.1 - 5.5 6.1 - 6.7
Alineación al Plan Estatal de Desarrollo	
Eje	Eje 4 Desarrollo Integral, Educación y Diversidad Cultural
Temática	01: Bienestar Social 02: Servicios de Salud Efectivos 03: Educación de Calidad 04: Igualdad de Género 05: Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad 06: Impulso a la Cultura y el Deporte
Objetivo	Reducir la pobreza y las carencias sociales en el municipio bajo un enfoque inclusivo y sostenible.
Estrategias	Desarrollar un enfoque integral de bienestar social que combine programas de mejora de vivienda, ampliación de servicios básicos, acceso a salud, seguridad alimentaria, y participación ciudadana, fortaleciendo la coordinación entre niveles de gobierno y promoviendo la inclusión social de los grupos más vulnerables de Izúcar de Matamoros. Establecer un modelo integral de atención a la salud pública en el municipio, enfocado en la prevención, la ampliación de cobertura en comunidades vulnerables y la mejora de infraestructura y servicios, mediante la coordinación interinstitucional, el fortalecimiento de capacidades locales y la participación activa de la ciudadanía, para garantizar el acceso equitativo y el bienestar de toda la población. Fomentar un modelo educativo integral que priorice la mejora de la infraestructura escolar, el acceso equitativo a recursos educativos y el fortalecimiento de la calidad docente, mediante la gestión de apoyos, el uso de tecnologías y la colaboración con instituciones educativas, para garantizar una educación inclusiva y de calidad. Implementar un enfoque integral para promover la igualdad de género en el municipio, mediante políticas y programas que fomenten la educación en equidad, la prevención de la violencia de género, la participación activa de las mujeres en el desarrollo comunitario, y la generación de condiciones para su empoderamiento social, económico y cultural. Fortalecer el acceso y la participación de la población en actividades culturales y deportivas mediante la mejora de infraestructura, la organización de eventos incluyentes, y el desarrollo de programas que valoren el talento local y preserven las tradiciones, promoviendo la cohesión social y el desarrollo integral de la comunidad. Establecer las condiciones necesarias para promover el desarrollo integral de los grupos sociales en situación de vulnerabilidad, mediante acciones coordinadas que garanticen su acceso a servicios básicos, inclusión social y oportunidades de bienestar.
Líneas de Acción	1.1 - 1.8 2.1 - 2.10 3.1 - 3.10 4.1 - 4.9 5.1 - 5.5 6.1 - 6.7
Indicadores	

Guillermo Reza Tejeda
Contralor Municipal



CONTRALORÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027

Alejandro Gutiérrez Castellanos
Tesorero Municipal
Revisó



TESORERÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027

Eliseo Morales Rosales
Presidente Municipal
Aprobó



PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027

Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Izúcar de Matamoros
Resumen Narrativo de la MIR:	Contribuir a la disminución de la pobreza y las carencias sociales en el municipio bajo un enfoque inclusivo y sostenible
Datos de identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	TRABAJANDO CON BIENESTAR INTEGRAL POR EL BIEN DE TODAS Y TODOS
Dependencia o Entidad responsable del PP.:	BIENESTAR, INSTITUTO DE LA MUJER, SALUD, EDUCACION, CULTURA, DEPORTE, GRUPOS VULNERABLES

Datos de identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Disminución del índice de rezago social Índice de Rezago social municipal			Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?	Población en rezago social			Dimensión del indicador:	Eficiencia
Unidad de medida:	Índice			Unidad Responsable del indicador de FIN:	BIENESTAR, INSTITUTO DE LA MUJER, SALUD, EDUCACION, CULTURA, DEPORTE, GRUPOS VULNERABLES
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	Índice	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Índice de Rezago social municipal	
			Denominador (Variable 2)		
	Medios de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Resultados CONEVAL				
Denominador (Variable 2)	Resultados CONEVAL				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Es preciso e inequívoco entendido por cualquier persona.	Es apropiado y mide aspectos importantes del objetivo.	Su realización es a un costo razonable.	Su evaluación es independiente.	Ofrece una base suficiente que permite estimar el desempeño y evaluar los resultados.	No existe otro indicador que mida lo mismo.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Bianual		
	-66.9%	2020	Sentido del indicador:	Descendente	Comportamiento del indicador:	Descendente
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	-66	-66	-66			
Realizada						

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)												-66	
Programada (Variable 2)												-66	
Realizado (Variable 1)													
Realizado (Variable 2)													

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	#¡DIV/0!
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación												

Guillermo Reza Tejeda
Contralor Municipal



CONTRALORÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZÚCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027

Alejandrino Gutiérrez Castellanos
Tesorero Municipal
Revisó y Autorizó



TESORERÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZÚCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027

Eliseo Morales Rosales
Presidente Municipal



PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZÚCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027

Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Izúcar de Matamoros
Resumen Narrativo de la MIR:	Fortalecer las condiciones de vida de la población de Izúcar de Matamoros, priorizando a los grupos en situación de vulnerabilidad, mediante programas
Datos de identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	TRABAJANDO CON BIENESTAR INTEGRAL POR EL BIEN DE TODAS Y TODOS
Dependencia o Entidad responsable del PP.:	BIENESTAR, INSTITUTO DE LA MUJER, SALUD, EDUCACION, CULTURA, DEPORTE, GRUPOS VULNERABLES

Datos de identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Incremento en la población atendida con acciones de bienestar social (Personas atendidas con programas sociales año actual/Personas atendidas con programas sociales año base)-1)*100			Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?	Población			Dimensión del indicador:	Eficiencia
Unidad de medida:	Población			Unidad Responsable del Indicador de PROPÓSITO:	BIENESTAR, INTITUTO DE LA MUJER, SALUD, EDUCACION, CULTURA, DEPORTE, GRUPOS VULNERABLES
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	Variación porcentual	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Personas atendidas con programas sociales año actual	
			Denominador (Variable 2)	Personas atendidas con programas sociales año base	
Medios de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)	REPORTE DE DIRECCIONES DE BIENESTAR, IGUALDAD SUSTANTIVA Y GENERO, SALUD, EDUCACION, CULTURA, DEPORTE, GRUPOS VULNERABLES, DIF				
Denominador (Variable 2)	REPORTE DE DIRECCIONES DE BIENESTAR, IGUALDAD SUSTANTIVA Y GENERO, SALUD, EDUCACION, CULTURA, DEPORTE, GRUPOS VULNERABLES, DIF				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Es preciso e inequívoco entendido por cualquier persona.	Es apropiado y mide aspectos importantes del objetivo.	Su realización es a un costo razonable.	Su evaluación es independiente.	Ofrece una base suficiente que permite estimar el desempeño y evaluar los resultados.	No existe otro indicador que mida lo mismo.

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	4223	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	8464	8464	8464			
Realizada						

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)												8464	8464
Programada (Variable 2)												8464	8464
Realizado (Variable 1)													
Realizado (Variable 2)													

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	#DIV/OI
------------------------------	-------------	---------	-----------------------------------	-----------	--	-----------	-----------------------------------	-----------	--------------	---------	---	---------

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Guillermo Reza Tejeda
Contralor Municipal
Realizó



CONTRALORÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZÚCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027

Alejandrino Gutiérrez Castellanos
Tesorero Municipal
Revisó y Autorizó



TESORERÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZÚCAR DE MATAMOROS

Eliseo Morales Rosales
Presidente Municipal
Aprobó



PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZÚCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Reporte:

TERCER TRIMESTRE

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Izúcar de Matamoros
Resumen Narrativo de la MIR:	Programas de Bienestar social ejecutados
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	TRABAJANDO CON BIENESTAR INTEGRAL POR EL BIEN DE TODAS Y TODOS
Unidad responsable:	DIRECCIÓN DE BIENESTAR

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de programas sociales ejecutados en el municipio (Programas sociales ejecutados/Programas sociales programados a ejecutar)*100			Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?	Programas			Dimensión del indicador:	Eficiencia
Unidad de medida:	Programas			Unidad Responsable del indicador del Componente 1:	Dirección de Bienestar
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	Porcentaje	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Programas sociales ejecutados	
			Denominador (Variable 2)	Programas sociales programados a ejecutar	
Medio de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)	Reporte de Dirección de Bienestar				
Numerador (Variable 2)	Reporte de Dirección de Bienestar				

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Es preciso e inequívoco entendido por cualquier persona.	Es apropiado y mide aspectos importantes del objetivo.	Su realización es a un costo razonable.	Su evaluación es independiente.	Ofrece una base suficiente que permite estimar el desempeño y evaluar los resultados.	No existe otro indicador que mida lo mismo.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Semestral		
	3%	2024	Sentido del Indicador:		Comportamiento del Indicador:	Ascendente
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	3	3	3			
Realizada	33%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)							2				1		3
Programada (Variable 2)							2				1		3

Realizado (Variable 1)							1					1
Realizado (Variable 2)							1					1
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	33%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
LA 1.1 Diseñar e Implementar programas municipales para mejorar las condiciones de vivienda en comunidades en condiciones de pobreza y marginación, promoviendo el acceso a materiales de construcción y apoyos técnicos.	Programas	Progr.											1	1
		Real.												0
LA 1.3 Establecer estrategias locales para garantizar la seguridad alimentaria de las personas en situación de vulnerabilidad mediante la distribución de apoyos.	Programas	Progr.	2		1			1					1	5
		Real.	2			1		1						4
LA 1.4 Fortalecer la cobertura de servicios preventivos de salud a través de brigadas comunitarias, Jornadas de salud y talleres educativos con enfoque Incluyente.	Campañas	Progr.				1					1			2
		Real.				1								1
LA 1.5 Implementar acciones que reduzcan las brechas sociales en el acceso a servicios municipales, asegurando que las políticas y programas sean accesibles, pertinentes y equitativos para todas las comunidades del municipio.	Acciones	Progr.				1	1		1			1		4
		Real.				1	1		1					3
LA 1.6 Establecer mecanismos de evaluación y seguimiento participativo para los programas municipales, garantizando la mejora continua de las políticas públicas locales.	Supervisión	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1			9
LA 1.8 Establecer convenios de colaboración con los gobiernos estatal y federal para coordinar acciones que fortalezcan el bienestar social en el municipio, maximizando los recursos y beneficios para la población.	Convenio	Progr.						1						1
		Real.												0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	Debido a la falta de equipo para llevar a cabo este convenio no se ha podido realizar. Por tal motivo se informa que dicho convenio tendra que ser realizado hasta el proximo 2024, en su defecto si no es posible contar con el equipo requerido tendra que ser anulado.
--	---

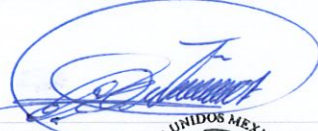


Guillermo Reza Tejeda
Contralor Municipal
Realizó



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONTRALORIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027



Alejandrino Gutierrez Castellanos
Tesorero Municipal
Revisó



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TESORERIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027



Eliseo Morales Rosales
Presidente Municipal
Aprobó



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027

COMPONENTE 2

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Izúcar de Matamoros
Resumen Narrativo de la MIR:	Número de personas con acceso a los servicios de salud incrementado
Datos de identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	TRABAJANDO CON BIENESTAR INTEGRAL POR EL BIEN DE TODAS Y TODOS
Unidad responsable:	DIRECCIÓN DE SALUD

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de personas con acceso a los servicios de salud (Personas con acceso de salud/Total de población municipal)*100			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Personas			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Personas			Unidad Responsable del indicador del Componente 2:	Dirección de Salud
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	Porcentaje	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Personas con acceso de salud	
			Denominador (Variable 2)	Total de población municipal	
	Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Reporte de Dirección de Salud				
Numerador (Variable 2)	Reporte de Dirección de Salud				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Es preciso e inequívoco entendido por cualquier persona.	Es apropiado y mide aspectos importantes del objetivo.	Su realización es a un costo razonable.	Su evaluación es independiente.	Ofrece una base suficiente que permite estimar el desempeño y evaluar los resultados.	No existe otro indicador que mida lo mismo.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	22330	2024	Sentido del indicador:		Comportamiento del indicador:	
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	22999	23689	24400			
Realizada						

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)												22999	22999
Programada (Variable 2)												84641	84641
Realizado (Variable 1)									22,330				22330
Realizado (Variable 2)									86,141				86141

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 100%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	97%
------------------------------	-------------	---------	-----------------------------------	-----------	--	-----------	-----------------------------------	-----------	--------------	---------	--	-----

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
LA 2.1 Implementar Campañas permanentes de prevención en salud, con especial atención en enfermedades comunes en el municipio, como diabetes, hipertensión y enfermedades respiratorias, priorizando comunidades con mayor riesgo.	Campañas	Progr.	4	1	2	1		1			1			10
		Real.	4	1	2			1	1					9
LA 2.2 Desarrollar brigadas médicas móviles que lleven servicios básicos de salud a comunidades rurales y marginadas, garantizando la atención oportuna y accesible.	Brigadas	Progr.			1							1		2
		Real.			1									1
LA 2.4 Promover programas de educación en salud a través de talleres y pláticas comunitarias sobre higiene, alimentación saludable, salud reproductiva y prevención de adicciones.	Talleres/Pláticas	Progr.		1		1		1		1		1		5
		Real.		1		1		1	1					4
LA 2.5 Fomentar la suscripción de convenios de colaboración con instituciones de salud estatales y federales para ampliar los servicios médicos disponibles y garantizar el suministro de medicamentos básicos en el municipio.	Convenios	Progr.				1				1				2
		Real.					1			1				2
LA 2.6 Implementar jornadas de vacunación en coordinación con el Gobierno del Estado, asegurando cobertura total en los sectores más vulnerables del municipio.	Jornadas	Progr.			1			1		1	8			11
		Real.			1	1				1				3
LA 2.8 Promover la atención integral a la salud mental, mediante la organización de talleres, asesorías psicológicas comunitarias y espacios de apoyo emocional.	Talleres Asesorías	Progr.				1					1			2
		Real.			1	1								2

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	
--	--



Guillermo Reza Tejeda
Contralor Municipal
Realizó



CONTRALORÍA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO
 IZUCAR DE MATAMOROS
 PUEBLA 2024 - 2027



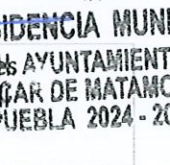
Alejandrino Gutiérrez Castellanos
Tesorero Municipal
Revisó



TESORERÍA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO
 IZUCAR DE MATAMOROS
 PUEBLA 2024 - 2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Eliseo Morales Rosales
Presidente Municipal
Aprobó



H. AYUNTAMIENTO
 IZUCAR DE MATAMOROS
 PUEBLA 2024 - 2027

COMPONENTE 3

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Izúcar de Matamoros
Resumen Narrativo de la MIR:	Número de personas con acceso a los servicios de educación incrementado
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	TRABAJANDO CON BIENESTAR INTEGRAL POR EL BIEN DE TODAS Y TODOS
Unidad responsable:	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Disminución del rezago educativo Personas en riesgo educativo en el municipio			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Personas			Dimensión del indicador:	Eficiencia
Unidad de medida:	Personas			Unidad Responsable del indicador del Componente 3:	Dirección de Educación
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	Porcentaje	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Personas en riesgo educativo en el municipio	
			Denominador (Variable 2)		
	Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Disminución del rezago educativo Personas en riesgo educativo en el municipio				
Numerador (Variable 2)	Disminución del rezago educativo Personas en riesgo educativo en el municipio				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Es preciso e inequívoco entendido por cualquier persona.	Es apropiado y mide aspectos importantes del objetivo.	Su realización es a un costo razonable.	Su evaluación es independiente.	Ofrece una base suficiente que permite estimar el desempeño y evaluar los resultados.	No existe otro indicador que mida lo mismo.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	17148	2024	Sentido del indicador:	Descendente	Comportamiento del indicador:	Descendente
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	16290	16280	16270			
Realizada						

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	

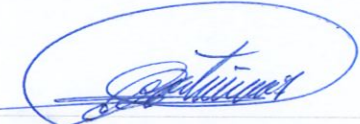
Programada (Variable 1)	50	0	0	0	50	0	19000	0	50	0	0	0	19150
Programada (Variable 2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	17148	17148
Realizado (Variable 1)	50	0	0	0	72	0	16798	0	0	0	0	0	16920
Realizado (Variable 2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	17,148	17148
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		88%

Actividades															
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre				2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
LA 3.2 Promover programas de apoyo escolar dirigidos a estudiantes en situación de vulnerabilidad, incluyendo la entrega de becas, uniformes, útiles escolares y otros apoyos para garantizar la permanencia en el	Programas	Progr.	50			50		19000		50				19150	
		Real.	50			72		16798						16920	
LA 3.4 Organizar actividades culturales y educativas extracurriculares en coordinación con escuelas y comunidades, como talleres de arte, ciencia y deportes, para fomentar el desarrollo integral de las y los estudiantes	Cuso/Taller	Progr.	1	1	3	2	1			3	2	2	1	16	
		Real.	1	1	3		2			3				11	
LA 3.6 Gestionar alianzas con instituciones de educación media superior y superior para ampliar la oferta en el municipio y facilitar el acceso de las y los jóvenes a niveles avanzados de información	Apoyo	Progr.						1						1	
		Real.						1						1	
LA 3.7 Apoyar la implementación de acciones de alfabetización para personas adultas en comunidades con altos índices de rezago educativo, promoviendo la inclusión y el aprendizaje a lo largo de la vida.	Programa	Progr.									1			1	
		Real.												0	
LA 3.1 Fortalecer la Infraestructura educativa municipal mediante la gestión de recursos para la construcción, mantenimiento y mejora de escuelas, con especial atención en comunidades rurales y marginadas.	Apoyo	Progr.	2				1	1		1		1		6	
		Real.	2				4			1				7	
LA 3.3 Implementar proyectos de equipamiento tecnológico en escuelas públicas municipales, como acceso a Internet y herramientas digitales, para reducir la	Apoyo	Progr.		1						1		1		3	
		Real.								1				1	
LA 3.8 Impulsar proyectos de reforestación/ cultivos de árboles y ornamentales en instituciones educativas	Proyecto	Progr.					1				1	1		3	
		Real.						1		1				2	

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	
--	--

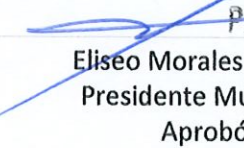

Guillermo Reza Tejeda
Contralor Municipal
Realizó


CONTRALORÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS
PUERBA 2024 - 2027


Alejandrino Gutiérrez Castellanos
Tesorero Municipal
Revisó


TESORERÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS


PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS
PUERBA 2024 - 2027


Eliseo Morales Rosales
Presidente Municipal
Aprobó

COMPONENTE 4

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Izúcar de Matamoros
Resumen Narrativo de la MIR:	Personas concientizadas en materia de Igualdad de género
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	TRABAJANDO CON BIENESTAR INTEGRAL POR EL BIEN DE TODAS Y TODOS
Unidad responsable:	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER

Datos de identificación del Indicador						
Nombre del indicador:	Porcentaje de personas concientizadas (Personas concientizadas en materia de igualdad de género/Total de población)*100			Tipo de indicador:	Gestión	
Descripción ¿qué mide el indicador?	Personas			Dimensión del indicador:	Eficiencia	
Unidad de medida:	Personas			Unidad Responsable del indicador del Componente 4:	Instituto Municipal de la Mujer	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	Porcentaje	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Personas concientizadas en materia de igualdad de género		
			Denominador (Variable 2)	Total de población		
Medio de verificación de las variables						
Numerador (Variable 1)	Reporte del Instituto Municipal de la Mujer					
Numerador (Variable 2)	Reporte del Instituto Municipal de la Mujer					

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Es preciso e inequívoco entendido por cualquier persona.	Es apropiado y mide aspectos importantes del objetivo.	Su realización es a un costo razonable.	Su evaluación es independiente.	Ofrece una base suficiente que permite estimar el desempeño y evaluar los resultados.	No existe otro indicador que mida lo mismo.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	4232	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	655	888	987			
Realizada	520					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)			218			219			218				655
Programada (Variable 2)			218									84641	84859
Realizado (Variable 1)			350			170							520

Realizado (Variable 2)												86141	86141
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	79%	

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	
--	--

Guillermo Reza Tejeda
Contralor Municipal
Realizó

CONTRALORIA MUNICIPAL
EL AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024. 2027

TESORERÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027

Eliseo Morales Rosales
Presidente Municipal
Aprobó

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Reporte:

TERCER TRIMESTRE

COMPONENTE 5

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Izúcar de Matamoros
Resumen Narrativo de la MIR:	Población en situación de vulnerabilidad beneficiada
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	TRABAJANDO CON BIENESTAR INTEGRAL POR EL BIEN DE TODAS Y TODOS
Unidad responsable:	DIRECCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES Y RESCATE DE NUESTRAS TRADICIONES

Datos de identificación del Indicador				
Nombre del indicador:	Porcentaje de población en situación de vulnerabilidad beneficiada con acciones de gobierno (Población atendida/Población total vulnerable por carencia social)*100		Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Personas		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Personas		Unidad Responsable del indicador del Componente 5:	Dirección de Grupos Vulnerables
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	Porcentaje	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Población atendida
			Denominador (Variable 2)	Población total vulnerable por carencia social
	Medio de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Reporte de Dirección de Atención a grupos Vulnerables			
Numerador (Variable 2)	Reporte de Dirección de Atención a grupos Vulnerables			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Es preciso e inequívoco entendido por cualquier persona.	Es apropiado y mide aspectos importantes del objetivo.	Su realización es a un costo razonable.	Su evaluación es independiente.	Ofrece una base suficiente que permite estimar el desempeño y evaluar los resultados.	No existe otro indicador que mida lo mismo.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	1113	2020	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	1224	1346	1481			
Realizada						

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)			306			306			306			306	1224

Programada (Variable 2)													13,873	13873
Realizado (Variable 1)														
Realizado (Variable 2)													13,873	13873
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del Indicador (Realizado entre lo programado)	0%		

Actividades															
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
LA 5.4 Se realizaran acciones que promuevan la mejora de las condiciones socioeconómicas de personas vulnerables a través de oportunidades de autoempleo.	Acción	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
		Real.	1	1	1		1	1	1	1	1			8	
LA 5.4 Se realizaran acciones que permitan aumentar la conciencia social sobre los derechos y la inclusión de personas con discapacidad y grupos vulnerables.	Acción	Progr.											1	1	
		Real.												0	
LA 5.4 Se Implementaran platikas-talleres con el fin de generar una sociedad más consciente, empática e inclusiva hacia personas en situación de vulnerabilidad.	Platica/ Taller				1								1	2	
					1									1	
LA 5.5 Coordinar acciones con instituciones estatales, federales y organizaciones civiles para fortalecer los recursos y servicios dirigidos a la atención de grupos vulnerables en el municipio.	Acción		2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	
			2	2	2	2	2	2	2	2				18	
Temática 3 LA 3.2 Impulsar la preservación y promoción de las tradiciones locales, como la elaboración de cerámica de barro policromado, danzas tradicionales y festividades religiosas, posicionándolas como elementos distintivos del turismo cultural.	Apoyo	Progr.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	
		Real.	4	2	3	3	3	3	3	3	3			27	

Explicaciones y causas de las variaciones al Incumplimiento de la programación	
--	--



Guillermo Reza Tejeda
Contralor Municipal
Realizó



CONTRALORIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027



Alejandrino Gutiérrez Castellanos
Tesorero Municipal
Revisó



TESORERIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS



Eliseo Morales Rosales
Presidente Municipal
Aprobó

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027

COMPONENTE 6

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Izúcar de Matamoros
Resumen Narrativo de la MIR:	Desarrollo a la cultura
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	BIENESTAR SOCIAL
Unidad responsable:	DIRECCIÓN DE CULTURA

Datos de identificación del indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de programas de cultura (Programas de cultura ejecutados/Programas de cultura planeados)*100			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Programas			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Programas			Unidad Responsable del indicador del Componente 6:	Dirección de Cultura
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	Porcentaje	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Programas de cultura	
			Denominador (Variable 2)	Programas de cultura planeados	
Medio de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)	Oficio, bitácoras, listas de asistencia, ficha de cumplimiento.				
Numerador (Variable 2)	Oficio, bitácoras, listas de asistencia, ficha de cumplimiento.				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Es preciso e inequívoco entendido por cualquier persona.	Es apropiado y mide aspectos importantes del objetivo.	Su realización es a un costo razonable.	Su evaluación es independiente.	Ofrece una base suficiente que permite estimar el desempeño y evaluar los resultados.	No existe otro indicador que mida lo mismo.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	100%	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100	100	100			
Realizada						

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	

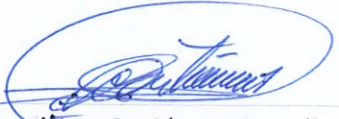
Programada (Variable 1)	1	3		1	2		2		2	2	1	14
Programada (Variable 2)												0
Realizado (Variable 1)	1	3		1	2		2			0	0	9
Realizado (Variable 2)	1	3		1	2		2			0	0	9
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del Indicador (Realizado entre lo programado)	64%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
LA 6.1 Rehabilitar y ampliar la infraestructura cultural y deportiva municipal, como casas de cultura, bibliotecas, parques y unidades deportivas, asegurando espacios accesibles y de calidad para la población.	Acciones	Progr.	1	2		1	1	1	1	1	1	1	1	11
		Real.	1	2		1	1	1	1	1				8
LA 6.2 Fomentar la creación de programas de formación artística y deportiva, dirigidos a niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, que incluyan talleres y cursos impartidos por especialistas.	Programas	Progr.	1	2				2			2	2	1	10
		Real.	1	2				2						5
LA 6.3 Incentivar la participación de la comunidad en actividades recreativas y deportivas, mediante la creación de ligas deportivas municipales y eventos familiares en espacios públicos.	Actividades	Progr.	1	1	1	1	1		2		1		1	9
		Real.	1	1	1	1	1		2					7
LA 6.5 Fortalecer la oferta cultural en el municipio a través de la promoción de actividades como exposiciones, presentaciones artísticas, y programas de lectura que fomenten la participación ciudadana.	Actividades	Progr.		4	3	2	1		1	2	1	1	1	16
		Real.		4	3	2	1		1	2				13
LA 6.6 Establecer programas de apoyo para jóvenes talentos locales en las áreas culturales y deportivas, facilitando recursos para su formación, desarrollo y participación en competencias o eventos regionales y nacionales.	Programas	Progr.	1		1	2								4
		Real.	1		1	2								4

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	
--	--

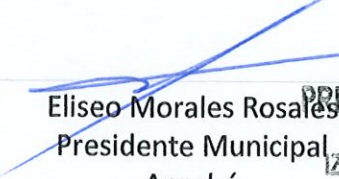

Guillermo Reza Tejeda
Contralor Municipal
Realizó


CONTRALORÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027


Alejandrino Gutiérrez Castellanos
Tesorero Municipal
Revisó


TESORERÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS


PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027


Eliseo Morales Rosales
Presidente Municipal
Aprobó

COMPONENTE 7

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Izúcar de Matamoros
Resumen Narrativo de la MIR:	Fomento a la Actividad Física y el Deporte Comunitario
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	TRABAJANDO CON BIENESTAR INTEGRAL POR EL BIEN DE TODAS Y TODOS
Unidad responsable:	DIRECCIÓN DE DEPORTE

Datos de Identificación del Indicador						
Nombre del indicador:	Porcentaje del total de acciones en materia de deporte (Total acciones Realizadas / Total de acciones programadas)*100			Tipo de indicador:	Gestión	
Descripción ¿qué mide el indicador?	Acciones			Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:				Unidad Responsable del indicador del Componente 6:	Dirección de Deporte	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	Porcentaje	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Acciones en el deporte ejecutadas		
			Denominador (Variable 2)	Acciones en el deporte programadas		
	Medio de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)	Oficio, bitácoras, listas de asistencia, ficha de cumplimiento.					
Numerador (Variable 2)	Oficio, bitácoras, listas de asistencia, ficha de cumplimiento.					

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Es preciso e inequívoco entendido por cualquier persona.	Es apropiado y mide aspectos importantes del objetivo.	Su realización es a un costo razonable.	Su evaluación es independiente.	Ofrece una base suficiente que permite estimar el desempeño y evaluar los resultados.	No existe otro indicador que mida lo mismo.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	100%	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100	100	100			
Realizada						

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago.	Sep.	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	1	1		2	4	2	4	1	4		4	1	24

Programada (Variable 2)	1	1		2	4	2	4	1	4		4	1	24
Realizado (Variable 1)	1	1		2	4	2	4	1	2		0	0	17
Realizado (Variable 2)	1	1		2	4	2	4	1	2		0	0	17
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor a igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del Indicador (Realizado entre lo programado)		71%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago.	Sep.	Oct	Nov	Dic	
LA 6.1 Rehabilitar y ampliar la infraestructura cultural y deportiva municipal, como casas de cultura, bibliotecas, parques y unidades deportivas, asegurando espacios accesibles y de calidad para la población.	Rehabilitaciones	Progr.	1	1		1			1			1		5
		Real.	1	1		1			1					4
LA 6.2 Fomentar la creación de programas de formación artística y deportiva, dirigidos a niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, que incluyan talleres y cursos impartidos por especialistas.	Cursos	Progr.			1	1	1	1		1		1		6
		Real.			1	1	1	1		1				5
LA 6.3 Incentivar la participación de la comunidad en actividades recreativas y deportivas, mediante la creación de ligas deportivas municipales y eventos familiares en espacios públicos.	Ligas Municipales	Progr.			1	1	1	1						4
		Real.			1	1	1	1						4
LA 6.4 Impulsar la práctica del deporte en comunidades rurales mediante la instalación de equipamiento básico en espacios recreativos y la organización de torneos comunitarios.	Ligas Comunitarias	Progr.						1		1		1		3
		Real.						1						1
LA 6.6 Establecer programas de apoyo para jóvenes talentos locales en las áreas culturales y deportivas, facilitando recursos para su formación, desarrollo y participación en competencias o eventos regionales y nacionales.	Apoyo	Progr.								1		1	1	3
		Real.								1				1
LA 6.7 Gestionar recursos adicionales ante instancias estatales y federales para la creación y mejora de espacios culturales y deportivos, garantizando su mantenimiento a largo plazo.	Apoyo	Progr.				1		1		1				3
		Real.				1		1						2

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Guillermo Reza Tejeda
Contralor Municipal
Realizó

CONTRALORÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS
ENERO A 2024 - 2027

Alejandro Gutiérrez Castellanos
Tesorero Municipal
Revisó y Autorizó

TESORERÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS
ENERO A 2024 - 2027

Eliseo Morales Rosales
Presidente Municipal
Aprobó

RESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS
ENERO A 2024 - 2027